



Ciudad Escolar, sn. / 44003 TERUEL
fburillo@unizar.es / tf. 678707694

Excma. Sra. Dña. Teresa Ribera Rodríguez
Vicepresidenta cuarta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Gobierno de España
C/ San Juan de la Cruz, s/n
28003 MADRID

Estimada vicepresidenta,

Nuevamente nos ponemos en contacto con usted para ofrecerle la colaboración de los investigadores pertenecientes a la Asociación Instituto de Investigación y Desarrollo Rural Serranía Celtibérica ante la escasa asignación a España del Fondo de Transición Justa anunciado por la Comisión Europea. Resulta insultante que se haya destinado a España 307 millones de euros, cuando la Serranía Celtibérica, donde se encuadra la minería del carbón de Aragón, absorbe CO₂ por un valor medio anual de 383 millones de euros, esto es 76 millones de euros más que los destinados a España.

La Eurocámara, dentro del programa “Acuerdo Verde Europeo” (Green Deal European), ha propuesto el Mecanismo de Transición Justa destinando una partida inicial de 7.500 millones de euros a las regiones mineras emisoras de CO₂ con el fin de que Europa alcance la neutralidad climática en el 2050. Sorprende que Polonia, que no se ha sumado a este objetivo, reciba 2.000 millones de euros y España quede relegada al octavo lugar con 307 millones. Queda claro en este reparto que no se han tenido en cuenta criterios objetivos para evaluar la situación de las regiones mineras en lo que respecta a la neutralidad climática, el reto demográfico y la política de cohesión europea. Por suerte estamos al inicio de un proceso, ya que esta iniciativa debe ser debatida por los Estados miembros y el Parlamento Europeo.

España cuenta con tres regiones de carbón en transición: Aragón, Asturias y Castilla y León, NUTS2 que en las nuevas tipologías rurales establecidas por la experta del Instituto Serranía Celtibérica, Pilar Burillo, siguiendo el acuerdo de la Comunidad Europea 2016/0393, se encuadran en dos de las diez “Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa” o SESPAs (*Southern Europe Sparsely Populated Areas*)

Serranía Celtibérica, con una extensión de 65.825 km², superior al doble de Bélgica, cuenta con un censo de 462.081 habitantes y una densidad de población de 6,99 hab./km² (2019). Esto es, cumple los requisitos establecidos en el artículo 2 del Protocolo número 6 del Acta de adhesión de Finlandia y Suecia de 1994, por el que se establece ayuda especial de los Fondos estructurales para las regiones con una densidad de población de 8 habitantes o menos por km². Serranía Celtibérica, además de ser una interregión con muy baja densidad de población, es rural remota y montañosa. Por lo que debe aplicarse de forma inmediata y urgente el artículo 174 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, referente a las áreas desfavorecidas, lo que supone, también, la aplicación de la discriminación positiva que gozan las áreas desfavorecidas insulares y ultraperiféricas, caso de las Islas Canarias.

Además, el Marco Financiero Plurianual para el periodo 2021 – 2027 considera el PIB per capita como un indicador dominante para identificar las regiones menos desarrolladas que son las que recibirán 195.600 millones de euros, más de la mitad de los fondos de cohesión. El profesor de Econometría de la Universidad de Castilla-La Mancha, y miembro del Instituto Serranía Celtibérica, Dr. Agustín Pablo Álvarez Herranz, ha calculado el PIB per capita de Serranía Celtibérica en 7.615 euros, lo que lo sitúa en el lugar más bajo de la zona euro, cuya media es de 33.830 euros

En lo que respecta a la neutralidad climática, Serranía Celtibérica hace años que la ha superado. El consultor internacional de la FAO y miembro de Instituto Serranía Celtibérica, Dr. Javier García Pérez, en su estudio “El coste social del carbono: oportunidades en la Serranía Celtibérica” (<http://www.celtiberica.es/documentos>), ha calculado que la Serranía Celtibérica absorbe anualmente una media de 6 millones de toneladas de CO₂, lo que le ha llevado a calificarla como el “pulmón del Sur de Europa” y valora en una compensación anual en torno a los 383 millones de euros de media. Sin embargo, dado que la central térmica de Andorra (Teruel) emite 4,6 millones de toneladas de anhídrido carbónico, en cifras del 2015, la Serranía Celtibérica todavía absorbe 1,4 toneladas, y ello sin contar los numerosos complejos eólicos existentes en su territorio, donde solo el de Maranchón evita la emisión de 0,46 toneladas anuales.

Por otra parte, la SESPA de la Cordillera Cantábrica, donde se engloban las regiones mineras de Asturias y Castilla y León, Pilar Burillo ya ha realizado la agrupación de entidades locales para delimitarla y realizar los cálculos demográficos. Cuenta con una extensión es de 29.288,49 km², un censo de 294.851 personas y la densidad de 10,07 hab/km², lo que la sitúa por debajo de los 12,5 hab/km², criterio reconocido por la UE para las áreas de baja densidad de población. Faltarían por realizar los estudios de neutralidad climática, PIB per capita y otros indicadores de tipo social y económico que muestren su real situación.

Desde el Instituto Serranía Celtibérica nos ofrecemos a colaborar con la vicepresidencia que ostenta de Transición Ecológica y Reto Demográfico con la finalidad de asesorar y elaborar la documentación precisa para que las 10 SESESPAS de España tengan un trato justo en la política europea de Fondo de Transición Justa, el Acuerdo Verde Europeo y el Marco Financiero Plurianual 2021 – 2027

A la espera de sus noticias, reciba un cordial y atento saludo,



Fdo. Francisco Burillo Mozota
Presidente Asociación Instituto de Investigación y Desarrollo Rural Serranía Celtibérica

